



RESOLUCION ORDINARIA

ORD- 81117-000 **01287** -2017

FECHA : **- 8 MAY 2017**

PÁGINA NÚMERO: 1 de 1

"Por medio de la cual se efectúa un nombramiento ordinario"

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO:

Que JULIO ANDRES OSSA SANTAMARIA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 79649724 de conformidad con el Artículo 6 del Decreto 269 del 22 de febrero de 2000, cumple con los requisitos mínimos legales para ocupar el cargo de Contralor Delegado, Nivel Directivo, Grado 04 en la Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana.

Que en ejercicio de la facultad nominadora contemplada en el Artículo 29 del Decreto 267 del 22 de febrero de 2000.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo primero. Nombrar con carácter ordinario a JULIO ANDRES OSSA SANTAMARIA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 79649724 en el cargo de Contralor Delegado, Nivel Directivo, Grado 04 en la Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana.

Artículo segundo. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D. C. a los

- 8 MAY 2017


EDGARDO JOSÉ MAYA VILLAZÓN
Contralor General

Proyecto: Leonor González – Profesional Universitario -Grupo Novedades de planta
Revisó: Victor Adolfo Cortes Sotelo - Director de Gestión del Talento Humano (E)
Aprobó: Luisa Fernanda Morales Noriega– Gerente del Talento Humano